ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	381-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Durante el período que cubre el informe se realizó orientación al equipo de facilitadores y reintegradores que prestan sus servicios para la atención de la población en reincorporación en relación a las metodologías de la ARN para la atención de la población teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 066 de 2021, la cual amplió el periodo de transición hasta julio 31 de 2021; de manera permanente se orientó la atención de la población en función de sus necesidades y acceso a la oferta de servicios del estado según las características de la población de Putumayo en género, discapacidad, pertenencia étnica y curso de vida. Durante el período se orientó respecto a las acciones que apunten al cumplimiento de las metas del PAI territorial. Se realizó revisión de la aplicación del Registro nacional de Reincorporación; a la fecha de cierre se tienen 3 personas pendientes de aplicación del instrumento las cuales están en estado ausente.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante el período se promovió en el equipo de facilitadores el levantamiento de información que permita conocer las necesidades y expectativas de la población según los enfoques diferenciales así: Identificar personas que se auto reconozcan como pertenecientes a un grupo étnico. Atención diferencial a la población joven y particularmente a los jóvenes del programa Camino diferencial de vida (20 en el territorio). Con la PR adulta mayor se generaron acciones que faciliten el acceso al SGSSS y la adherencia terapéutica teniendo en cuenta las enfermedades de base que tiene diagnosticadas, de igual manera se promovió el acompañamiento a las madres gestantes y lactantes. Con el fin de hacer seguimiento a las actividades que desarrollan el equipo de facilitadores se concertaron espacios de acompañamiento individuales en los cuales se concertaron compromisos y se orientaron acciones que promuevan la vinculación de la población a la oferta, las gestiones con entidades del territorio y la fidelización de la información. Teniendo en cuenta el enfoque de género se cuenta con una población de 83 mujeres y 366 hombres. Se estuvo atenta a la prestación del servicio teniendo en cuenta la ubicación de la población, en ese sentido, se generaron las solicitudes de traslado internas y hacia otros grupos territoriales de igual manera, se realizó verificación de la asignación de profesional a la población ubicada en el departamento de Putumayo, municipio de Piamonte (Cauca) y sector de Jardines de Sucumbíos (Ipiales-Nariño). Los días 21 Y 22 de abril se realizaron tres talleres con enfoque étnico con el fin de recoger insumos que permitan el cumplimiento del PAI Territorial en su producto propio.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante el período contractual no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 066 de 2021 no obstante, se mantuvo contacto permanente con el equipo de profesionales del GT Putumayo que realizan atención directa a la población en reincorporación con el fin de aclarar dudas y orientar las acciones en terreno. Se oriento el uso de las planillas de registro de acompañamiento reincorporación así como las planillas de seguimiento a los procesos de FA y FPT. En salud se orientó la revisión mensual de la base ADRES, el reporte del listado censal para los casos que así lo ameriten y las acciones necesarias para garantizar el acceso al sistema como portabilidad, movilidad y traslados. En el componente de familia se continuó la orientación para la identificación de necesidades y expectativas de la población respecto al acompañamiento esperado, así como socialización de oferta para la vinculación de la familia a los diferentes servicios del estado. A la fecha del cierre del período se cuenta con una población en reincorporación total de 475 personas asignadas al GT Putumayo distribuidas por estado de la siguiente manera: 418 activas, 24 ausentes, 1 en investigación por privación de la libertad, 9 con limitante temporal, 22 fallecidos y 1 con limitante definitiva.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período que cubre el informe se realizó seguimiento a las gestiones que faciliten el acceso a formación académica a través de la oferta regular y seguimiento a la oferta de maestro itinerante; a la fecha se cuentan con 87 personas vinculadas al componente. De igual manera se fomentó la socialización de la oferta de FPT con Sena y entidades privadas logrando identificar población interesada en la vinculación a las diferentes ofertas del territorio; se envió a nivel central la base con 27 personas interesadas en la vinculación a formación con privados. De igual manera se generaron las acciones para la matrícula de formación titulada en el área de ambiente en el AETCR La Pradera. En cuanto a sostenibilidad económica se orientaron acciones con la orientadora productiva, la profesional de seguimiento y el equipo de profesionales para la identificación de la población objeto del beneficio económico para el 2021 desde la modalidad de plan de negocio para proyecto productivo, y el uso del recurso para inversión en vivienda.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	381-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Para facilitar las acciones de atención de la población, se compartió con los profesionales los documentos guía generados desde el grupo de Articulación territorial como el informe de Camino diferencial de vida con sus anexos. El 5 de abril se lideró el comité de reincorporación en el cual se realizó seguimiento a las acciones a realizar para realizar los cierres de matrículas de FA y FPT con el fin de fidelizar la información en SIRR (Anexo 1 05042021 Comité de Reincorporación). Durante el período se convocó al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores para las jornadas de entrenamiento lideradas de nivel central los días 14 y 21 de abril. El día 13 de abril se acompaño al equipo de profesionales en una capacitación sobre el sistema pensional liderada por Colpensiones.(Anexo 10 13042021 Invitación a capacitación sobre Pensiones y Beps
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el periodo comprendido por este informe se realizó orientación a los profesionales facilitadores para el acceso a la oferta institucional en salud, y la motivación a la población para la permanencia en la oferta de formación para el trabajo y educación. Con la profesional de corresponsabilidad se generaron acciones con el fin de articular acciones que faciliten el acceso a espacios para la implementación de la estrategia Maestro itinerante, oferta en la cual actualmente se cuenta con 67 personas vinculadas. Se realizaron gestiones con ICBF para la socialización de la oferta que facilite la vinculación de los NNAJ que residen en el AETCR; actividad que se pudo llevar acabo el 13 de abril. (Anexo 13 Reunión ICBF). De igual manera se mantuvo contacto permanente con Sena a fin de llevar acabo las acciones que permitan la vinculación de la población y sus familias a la oferta de la entidad; entre los logros del período se cuenta con el desarrollo de un Evento de divulgación tecnológica en el AETCR que permitió a dicha entidad socializar toda la oferta institucional.
7.Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante el período se promovió la atención de los grupos familiares atendiendo las necesidades especificas y promoviendo acciones que permitan la sana convivencia, la protección de los derechos de los NNAJ así como socialización de la oferta institucional dichas actividades se codificaron como Fam_1 y Fam_2. Se logró identificar la población de NNAJ que puede acceder a la oferta de Generaciones con bienestar del ICBF. Durante el período se identificaron 27 PR interesados en vincularse a la oferta con privados. De igual manera se identificó la población interesada en vincularse a la oferta Tejiendo Saberes.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En la ejecución del período contractual los días 21 y 22 de abril se desarrollaron 3 talleres con población en reincorporación que se auto reconoce como perteneciente a un grupo étnico con el fin de levantar insumos que permitan construir el producto de "Diagnóstico territorial para la identificación de insumos que aporten a la construcción del plan de armonización de la ruta reincorporación con enfoque étnico"
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Con el fin de generar acciones de seguimiento a la implementación de la estrategia Maestro itinerante así como coordinar las acciones que permitan la finalización del proceso académico, el 23 de abril se participó en Puerto Asís de reunión con la coordinadora de la estrategia para Putumayo, la rectora de la IE El Cuembí y la directora académica de la UNAD para la región sur. El 26 de abril se participa de reunión para el análisis de acciones que posibiliten el desarrollo de un entorno productivo en piscicultura y el 30 de abril se participa de reunión con Sena, Cisp, Tejedoras de vida y lideres de Comuccom para definir la oferta de formación para las personas de la cooperativa.
10.Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Teniendo en cuenta los compromisos establecidos por la ARN para el desarrollo de las sesiones en territorio del Consejo Nacional de Reincorporación, se participó de dos reuniones con lideres de personas que están ubicados en los municipios de Mocoa, Villagarzon y Puerto Asís para conocer las necesidades y propuestas con miras a la sesiórticipación en las mesas territoriales preparatorias para la sesión del CNR Regional. El 19 de abril se participó se sesión extraordinaria del CTR con el fin de compartir con los colectivos de Puerto Guzmán y el AETCR La Pradera, las acciones a realizar para preparar la sesión de CNR Regional.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Semanalmente se realizó revisión y envío a los técnicos administrativos las planillas de registro de acompañamiento reincorporación, a la fecha de cierre del informe se han remitido 67 planillas de atención. Se generaron 12 actas de reunión. Se orientó a los profesionales para la actualización en Sirr de los datos de contacto y ubicación de la población en reincorporación. Se realizó solicitud de información para la construcción de las fichas de reincorporación y registro en Sirr del seguimiento a los jóvenes de camino diferencial de vida. Con el fin de realizar los cierres de oferta se orientó a la enlace de reincorporación para la consolidación y envío de los soportes de cierre de matrículas de Arando la educación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	381-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentó informe de gestión del período Abril 1 al 30. Envío a la subdirección de seguimiento el archivo de Fichas de reincorporación y seguimiento a reunión de instancias. Reporte de personas interesadas en vinculación con privados. Reporte de instituciones para acceder a convocatoria con Mintic. Base de personas focalizadas para el modelo Tejiendo Saberes.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Durante el período que cubre el informe se asistió a los espacios de trabajo: Anexo 1 05042021-Comité de Reincorporación Anexo 2 06042021-Mesa Tripartita de Salud Anexo 3 06042021-Preparacion presentación GT Anexo 4 06042021-Alerta temprana Piamonte - Cauca Anexo 5 08042021- Estrategia de comunicaciones Anexo 6 08042021 – Reunión de articulación institucional. Anexo 7 09042021-Estrategia ausentes en reincorporación Anexo 8 12042021 Sesión extraordinaria CTR Anexo 9 13042021 Revisión de avances en ejecución de la planeación Convenio Sena - ARN Anexo 10 13042021 Invitación a capacitación sobre Pensiones y Beps Anexo 11 13042021_Reunión ICBF Anexo 12 14042021Entrenamiento Grupo 3 Reincorporación Anexo 13 14042021 CONSOLIDACIÓN PLANILLAS DIGITALES 2020 Anexo 14 16042021 Mesa de procesos misionales Anexo 15 16042021 Reunión con Misión de Verificación ONU – Avances reincorporación Anexo 16 19042021 Seguimiento a metas Yuliana Girón Grajales Anexo 17 20042021 Seguimiento a Metas Victor Vera Falconi Anexo 18 20042021 Seguimiento a metas Marcela Lopera Bravo Anexo 19 20042021 Revisión seguimiento a metas Lina Velásquez Martinez Anexo 20 20042021 Reunión socialización ruta SAE Anexo 21 20042021 Seguimiento a metas Danna Cabrera Ledezma Anexo 22 21042021 Jornada de entrenamiento No. 2 Anexo 23 21042021 Seguimiento a metas Sandra Caicedo Santacruz Los días 26 y 27 de abril se participó del comité del GT Putumayo en el cual se hace seguimiento a las acciones del PAI Territorial , tablero de control y directiva 004 de la Procuraduría.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizó apoyo a la revisión de informes de honorarios del equipo de facilitadores. Semanalmente se realizó el registro de la condición de salud en la plataforma Allista de la ARL Positiva. Se participó del comité de gestión interna.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 30/04/2021

FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"